

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES DE LA CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD).

En la Ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, Capital de la Republica Dominicana, siendo el Once (11) de Abril del año dos mil veintitrés (2023), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, en el Salón Ejecutivo de Reuniones de la Dirección General de la CAASD, para tratar los temas consignados en la siguiente:

AGENDA:

1. Verificación del Quórum;
2. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Comparación de Precios referencia **CAASD-CCC-CP-2023-0004**, para la **“EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN Y REPOSICIÓN DE ASFALTO EN EL GRAN SANTO DOMINGO”**.
3. Aprobar el procedimiento de selección escogido para la **“EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN Y REPOSICIÓN DE ASFALTO EN EL GRAN SANTO DOMINGO.”**.
4. Designar los peritos que se encargarán de evaluar las ofertas que sean recibidas para la **“EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN Y REPOSICIÓN DE ASFALTO EN EL GRAN SANTO DOMINGO”**.

Desarrollo

1. Verificación de Quorum.

Estando presente todos los miembros del Comité de Compras y Contrataciones, comprobándose que había concurrido el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la Reunión de este Comité de Compras y Contrataciones, para deliberar y decidir sobre los puntos indicados en la Agenda, redactada al efecto.

Acto seguido, el Ing. RayRobert Torres, representante del director general y presidente del Comité de Compras y Contrataciones, procedió con los demás temas consignados en la agenda.

2. Conocer y aprobar el pliego de Condiciones Específicas para el procedimiento de Comparación de Precios referencia CAASD-CCC-CP-2023-0004 para “EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN Y REPOSICIÓN DE ASFALTO EN EL GRAN SANTO DOMINGO.”

Fueron presentados a los miembros del Comité de Compras y Contrataciones el Pliego de Condiciones Específicas para **“EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN Y REPOSICIÓN DE ASFALTO EN EL GRAN SANTO DOMINGO .”**

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones luego de discutir aspectos relevantes sobre el mismo y su cronograma de ejecución, aprobaron el Pliego de Condiciones Específicas para la **“EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN Y REPOSICIÓN DE ASFALTO EN EL GRAN SANTO DOMINGO..”**

3. Aprobar el Procedimiento de Selección escogido para la “EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN Y REPOSICIÓN DE ASFALTO EN EL GRAN SANTO DOMINGO.”

Les fue informado a los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones que el procedimiento de selección escogido para la **“EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN Y REPOSICIÓN DE ASFALTO EN EL GRAN SANTO DOMINGO..”**, fue el procedimiento de Comparación de Precios de acuerdo con lo descrito en la Ley 340-06 sobre Compra y Contrataciones Públicas y su Reglamento de Aplicación Decreto 523-12.

Posteriormente los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones aprobaron el procedimiento de selección para la adquisición propuesta en el punto No. 3 de esta Agenda.

4. Designar los peritos que se encargaran de evaluar las ofertas que sean recibidas para la “EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN Y REPOSICIÓN DE ASFALTO EN EL GRAN SANTO DOMINGO..”

Tal como lo indica el Art. 87 del Decreto 543-12 Reglamento de Aplicación de la Ley 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas el Comité de Compras y Contrataciones procedió a designar los Peritos que se encargarán de evaluar las ofertas que sean recibidas para la **“EJECUCIÓN DE OBRAS PARA LA REHABILITACIÓN Y REPOSICIÓN DE ASFALTO EN EL GRAN SANTO DOMINGO..”** como sigue:

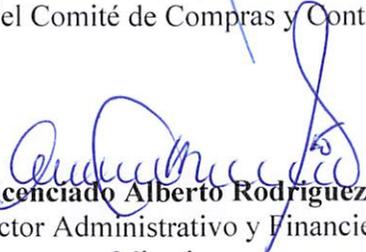
- A. **Ing. Jose Alexander Balbuena**, Unidad Ejecutora de Proyectos;
- B. **Ing. Hector Ivan Lara**, Unidad Ejecutora de Proyectos;
- C. **Ing. Onelys Ramona Matos Fleming**; Unidad Ejecutora de Proyectos;
- D. **Licda. Rosa Dilia Peña**; Dirección Jurídica.
- E. **Elaine Garcia Muñoz**; División de Contabilidad.

nada más que tratar, se declaró cerrada la sesión de la Reunión de este Comité de Compras y Contrataciones de **CORPORACIÓN DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTO DOMINGO (CAASD)**, procediéndose a redactar la presente acta, la cual después de leída, fue aprobada y firmada por todos los presentes, en señal de conformidad.

Por el Comité de Compras y Contrataciones




Ingeniero Rayrobert Torres
En representación del Director General
Presidente del Comité de Compras y Contrataciones


Licenciado Alberto Rodríguez
Director Administrativo y Financiera
Miembro


Licenciado Federico Ortiz Galarza
Director Jurídico Interino
Miembro


Licenciada Kathusca Ledesma
Directora de Planificación y Desarrollo Institucional
Miembro


Licenciado Henry Mora
Encargado de la Oficina de Libre Acceso a la Información Pública
Miembro

